



ANUNCIO DEL TRIBUNAL DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL FIJO PARA LO PROVISIÓN DE 1 PLAZA DE OPERADOR DE CENTRALITA EN LA PLANTILLA DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS FUNERARIOS Y CEMENTERIOS DE MADRID, S.A.

El Tribunal del procedimiento selectivo para proveer 1 plaza de Operador de Centralita de la Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid, S.A., tras la publicación de los resultados definitivos de la segunda prueba de la fase de oposición —que daba por concluida dicha fase—, en su sesión celebrada el día 2 de julio de 2026, ha acordado aprobar la relación definitiva de personas candidatas que han superado la fase de oposición del Proceso Selectivo, así como iniciar para ellas la fase de concurso y disponer su publicación en la página web de la Empresa.

De acuerdo con lo establecido en las Bases Específicas, punto 3, en aquellos casos en los que no se ha realizado la tercera prueba, la calificación final de la fase de oposición se completará asignando una puntuación de 2,5 puntos a todas las personas candidatas que hubieran superado las dos pruebas anteriores.

En la relación provisional de personas candidatas que superaron la segunda prueba de la fase de oposición, publicada el 22 de junio, se les requería para que remitieran, por correo certificado con acuse de recibo y Prueba de Entrega Electrónica (PEE), en el plazo de 5 días naturales desde dicha fecha, la documentación indicada en la BASE TERCERA, punto 1, apartados c), d), e) y, en su caso, apartado g), en los formatos allí especificados.

No obstante, y conforme a lo dispuesto en las Bases Generales de la convocatoria —que establecen que la documentación acreditativa de los méritos y requisitos debe solicitarse una vez finalizada la fase de oposición—, se procede a abrir un nuevo plazo de 5 días naturales, contado desde la fecha de publicación de esta Resolución, para la presentación de la citada documentación acreditativa de méritos y requisitos, siguiendo las instrucciones recogidas en la BASE TERCERA, punto 1, apartados c), d), e) y, en su caso, apartado g), en los formatos detallados en la misma.

Todo ello se hace público a los efectos oportunos.

RELACIÓN DEFINITIVA DE PERSONAS CANDIDATAS QUE HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN- OPERADOR DE CENTRALITA

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA PRUEBA 1	NOTA PRUEBA 2	NOTA PRUEBA 3	NOTA FINAL FASE OPOSICIÓN
027****9D	SANTAMARIA SIMON, SAMUEL	0,775	1,779	2,500	5,054
025****0P	RODRIGUEZ ORTIZ, LIDIA	0,800	1,616	2,500	4,916
505****6W	GONZALEZ TORRALBO, SAMUEL	0,700	1,709	2,500	4,909
520****8R	SANZ GUERRERO, DANIEL	0,750	1,600	2,500	4,850
444****4P	SANTAMARIA SIMON, EILA	0,638	1,566	2,500	4,704
031****4H	BERNABE GOMEZ, MARINA	0,588	1,493	2,500	4,581

2 de julio de 2026